

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una manopla, que se halla constituida por una doble capa de tejido, relleno interiormente de guata, mediante cosidos que le dan un aspecto acolchado.

- 5. La manopla acolchada que se reivindica en la presente memoria, se halla especialmente diseñada para ser utilizada con fines domésticos, siempre que se trate de asir alguna cosa que pueda provocar peligro para la mano o posible suciedad, siendo perfectamente recomendada para bricolage y operaciones similares.

- 10. Para ello la manopla que se reivindica se halla constituida por dos partes, unidas entre sí por sus bordes, estando constituida cada una de ambas partes por una triple capa, siendo las dos exteriores de tejido, impermeable o no, recubriendo una capa intermedia de guata, la cual mediante cosido formando cuadrados o figuras afines le dará un aspecto acolchado, que favorecerá enormemente el asido de los objetos, cuando se utilice.

- 15. Las dos partes en que se halla constituida se unen entre sí mediante cosido o termosoldado, según cuales sean los tejidos en que se halle realizada.

- 20. Para permitir el colgado de la manopla que se reivindica se prevé la colocación potestativa en uno de sus bordes de una cinta cosida a ella, que permitirá colgarla, dejándola al alcance de la mano fácilmente accesible para cualquier momento en que necesitemos de ella.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la

21441990

- 3 -

presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una manopla acolchada según los principios de las reivindicaciones.

5. En los dibujos:

La figura 1 presenta una vista en alzado de la manopla acolchada que se reivindica, mientras que en la figura 2 es de ver una vista en planta seccionada de una de las dos partes que constituye la manopla.

10. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos la manopla que se reivindica se halla constituída por dos mitades, unidas por su borde -1-, mediante cosido o termosoldado, según cual sea el tipo de tejido en que se halle fabricada, estando el conjunto de la misma dividido en dos zonas -2- y -3- en la menor de las cuales se introduce el pulgar, mientras que en la mayor se introducirá el resto de dedos de la mano, y hallándose constituída cada una de las dos partes que cosidas constituyen la manopla por tres capas diferentes de tejido, de similares características la externa e interna -4- y -5-, aunque aquélla normalmente se realizará en un tejido más vistoso y que mejore las características estéticas del conjunto, lo cual no es necesario en la interna, mientras que entre ambos tejidos se colocará una capa de güata -6-, uniéndose entre sí las capas externas -4- y -5- mediante cosidos -7- distribuidos en líneas perpendiculares entre sí que darán un aspecto acolchado al conjunto, lo que permitirá una gran comodidad al usuario de este

21447000

tipo de manoplas, la cual presenta además en una zona próxima a su borde inferior una cinta -8- cosida a sus laterales, para facilitar su colgado.

- Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifi
5. que la esencia de la manopla acolchada descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

21 de 1980

- 5 -

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Manopla acolchada, caracterizada por hallar se constituída por dos mitades unidas entre sí por cosido o termosoldado, hallándose constituídas ambas mitades por una doble capa de tejido, una interior y otra exterior, que puede ser impermeable o no, con un acabado estético más atractivo la externa que la interna y hallándose re-
10. llena la zona intermedia por guata, cosiéndose entre sí las dos capas exteriores, originando líneas de cosido que dan un acabado acolchado al conjunto y pudiendo verse en uno de los laterales de la manopla y junto a su borde, una cinta cosida por sus extremos para facilitar el col-
15. gado de la misma.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

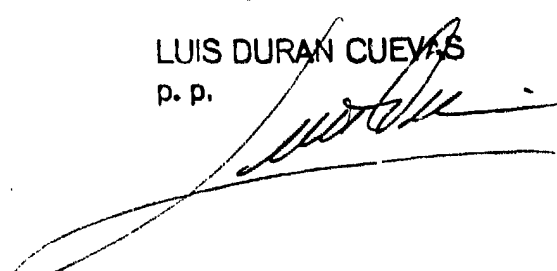
2.- "MANOPLA ACOLCHADA".

20. Consta la presente memoria de cinco hojas folia das, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 28 MAR. 1980

P.A. de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Amparo Germá Rovira,

LUIS DURAN CUEVAS  
p. p.



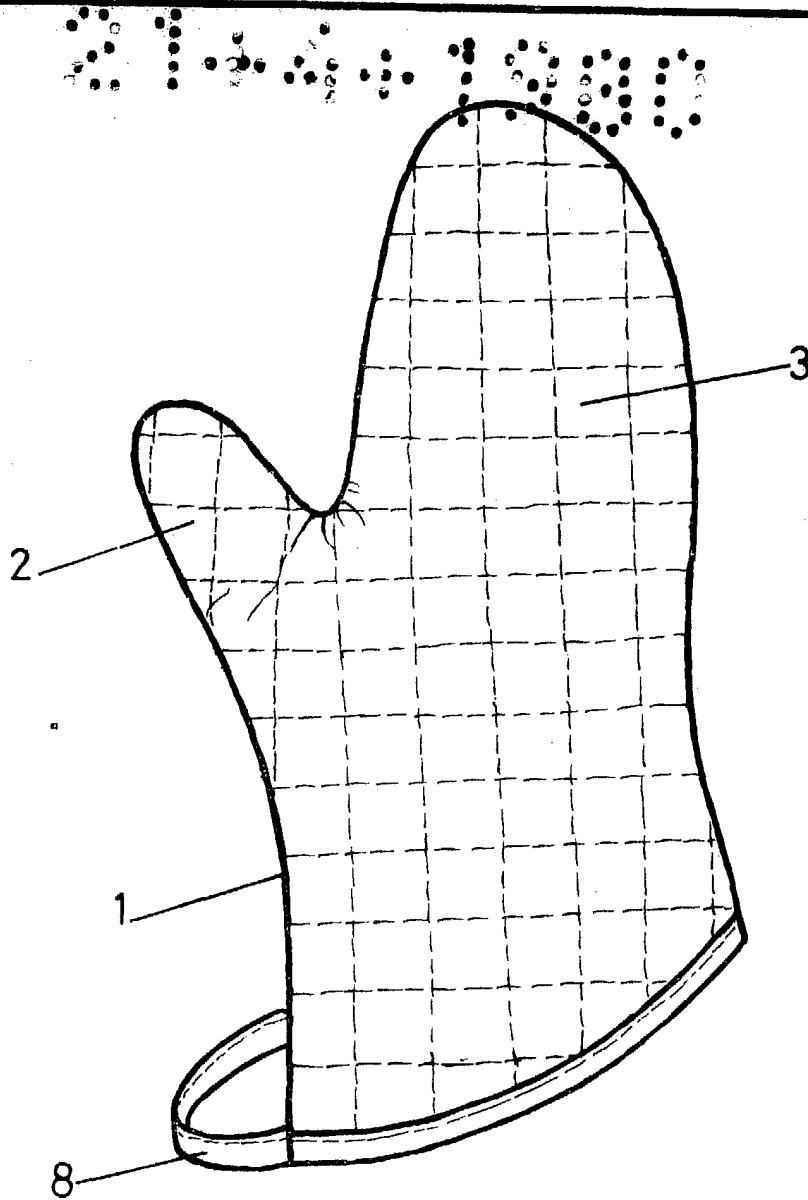


FIG. 1

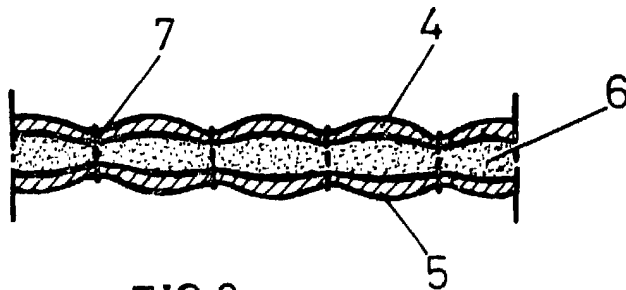


FIG. 2

BARCELONA, 28 MAR. 1980  
P.A.

LUIS DURAN CUEVAS  
p. p.